

Eje temático N°2: Turismo y Sociedad

EL POSICIONAMIENTO DE LAS ZONAS CENTRO Y SUR DE MENDOZA EN EL ESCENARIO TURÍSTICO ARGENTINO. ACTORES, PRÁCTICAS Y OBRAS (1932-1948)

Palomares Bianchi Pablo.

INCIHUSA, CONICET, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo

INTRODUCCIÓN

Tanto el gobierno conservador-demócrata, iniciado en 1932 en Mendoza, como el ciclo peronista, que le sucedió, reportaron un notable interés por el fomento del turismo. Si bien la producción de arquitectura para el hospedaje tuvo dispares concreciones en cada una de estas administraciones, resulta de interés indagar en las particularidades del desarrollo edilicio vinculado al turismo en esos años, no sólo desde la acción pública sino también en contraste con la iniciativa privada.

Este trabajo pretende aportar a la comprensión de un campo “en construcción”, en palabras de Elisa Pastoriza (2011), a la vez que apunta a conocer las dinámicas de cambio y las particularidades de una actividad económica desde la mirada de las microescalas (Carbonari y Carini, 2020: 8), lo que atiende a las heterogeneidades, pone su atención en un discurso alejado de las grandes narrativas y busca “terminar con la hegemonía de las historias centradas en la capital nacional” (Raffa, 2020: 130).

Así, la investigación propone, como **objetivo general**, indagar en la conformación turística de la zona Sur de la provincia de Mendoza.

Como **objetivos particulares**, se propone contrastar el modo en que ambas administraciones concibieron el turismo, en términos de las políticas implementadas y las realizaciones. En segundo lugar, se pretende analizar el desarrollo de la hotelería privada, tratando de comprender en qué medida fue facilitada -o no- por las gestiones de gobierno. En tercer lugar, se busca indagar en las particularidades arquitectónicas de los proyectos pensados y los efectivamente materializados, indagando en las variables tecnológica, tipológica, espacial y estilística.

El **supuesto de base** postula que ambas administraciones fueron particularmente prolíficas en políticas, lo que contribuyó al posicionamiento de Mendoza como destino de turismo: el período conservador-demócrata buscó acrecentar los equipamientos en sitios “consagrados” de la geografía provincial; mientras que el peronista orientó sus acciones a diversificar la oferta de turismo, reforzando aquellos sitios e implantando equipamientos en zonas alejadas de los destinos consolidados.

MARCO TEÓRICO

La Teoría de las **Representaciones Sociales** permite indagar en el conjunto de creencias, ideas, imaginarios o formas de pensar, a las que adhieren los distintos actores. Desde la concepción clásica esta teoría, se considera referentes al sociólogo Serge Moscovici (1988) y a la investigadora Denise Jodelet (1986). En el contexto latinoamericano, son muy relevantes los aportes de María Auxiliadora Banchs. Por medio de las RS se busca “entender en qué medida sus contenidos reflejan los substratos culturales de una sociedad” (Banchs, 1994, p. 11).

Las representaciones sociales son fundamentales para comprender las formas de pensar que guiaban las acciones de los agentes privados y estatales en la construcción del destino turístico. Esta construcción despliega sus alcances en diversos aspectos que indagamos a lo largo del trabajo: en primer lugar, el modo en que conciben el espacio geográfico en su sentido más amplio, es decir, cómo estos actores entienden que debe definirse y abordarse el territorio. En segundo término, la construcción del destino se sustenta en la oferta de sitios a visitar y de las actividades que se pueden realizar. En la práctica de estas actividades (y no otras) y en los circuitos turísticos propuestos (que necesariamente excluyen otros) existe una intención a veces implícita y otras, explícita; que delinea el perfil turístico de Mendoza, es decir, las actividades y sitios que caracterizan su oferta turística y la distinguen de otros destinos, tanto del país como del mundo. En esta búsqueda de singularidad del destino turístico socialmente construido, se ponderan unas cualidades en detrimento de otras.

En tercer lugar, en el cruce con la disciplina arquitectónica, el estudio en base a las representaciones permite detectar en la adopción de ciertos lenguajes, tecnologías, tipologías, materialidades y concepciones espaciales (cualidades que, por otra parte, caracterizan la oferta de alojamiento disponible), una relación con los valores y sistemas de creencias a los que adhieren los agentes de poder.

Respecto del **Territorio**, entendemos que la problemática detectada incluye las intervenciones materiales que operan sobre una extensa geografía, según los intereses de los distintos agentes que intervinieron en la conformación del destino turístico, dado que esta construcción se vislumbra tanto en el plano de las intervenciones tangibles como desde los actos simbólicos. Claude Raffestin (2011) define las tensiones entre diversos actores sobre un territorio, en relación con el ejercicio del poder, y es a partir de esta lente que despliega su mirada sobre esta temática, en el libro *Por una geografía del poder* (2011). Así entendido, el territorio constituye un espacio transformado en base al trabajo, trabajo inserto en relaciones sociales, relaciones sociales que dibujan relaciones de poder. El acercamiento a la **construcción social y simbólica del paisaje** lo propone Gilberto Giménez (2001), quien sostiene que el territorio es el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, advirtiendo que pueden ser materiales o simbólicas: la apropiación del espacio puede comprenderse en la consideración de estas dos variables: prevalentemente utilitaria y funcional o simbólico-cultural.

METODOLOGÍA Y FUENTES

Desde un encuadre macrosocial, cuyo propósito es “abordar el estudio de la estructura social, de las instituciones, las sociedades y sus culturas, incluyendo cuestiones vinculadas a los procesos históricos” (Sautu, 2005: 52), los casos se examinan a partir del “modelo narrativo histórico”, a partir del análisis de datos secundarios agregados y fuentes documentales. Complementariamente, las técnicas de abordaje de documentos escritos involucran por una parte, su lectura e interpretación, entendida como el intento por comprender el documento en el contexto de las condiciones (materiales, sociales, etc.) de su producción. Para lograr este objetivo nos apoyamos en la Teoría del Discurso, y en la técnica del análisis del discurso, desde la ampliación metodológica propuesta por Arturo Roig (1993). La lectura del edificio como “documento histórico”, siguiendo la propuesta teórica de Marina Waisman (1972 y 1993), permitió ahondar en la materialidad de las obras, su tipología, las tecnologías empleadas y los agentes relevantes vinculados con su construcción; a la vez que las características de la arquitectura se analizaron siguiendo el modelo propuesto por Bruno Zevi (1998).

Como técnicas de análisis, se recurrió al análisis de fotografía histórica que provee la *Gramática de Casos* (Valle Gastaminza, 1999 y 2002; Fitz Canca, 2001). Luego, al análisis interpretativo de fuentes primarias (Sautu, 2003), tales como: documentos oficiales (leyes, memorias de gobierno y estadísticas de ambos períodos), prensa (diarios *La Palabra* y *Los Andes*), revistas (*La Quincena Social*, *Revista Mensual BAP*, *Revista CITA*, *Revista de Arquitectura*) y material de archivos públicos y privados (postales y fotografías, mapas y planos).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El relevamiento de las fuentes permitió confirmar la existencia de hoteles generados por el Estado y también por emprendedores privados. Las termas **El Peralito** (o Lahuen C6), ubicadas en el valle del río Salado, sobre la margen derecha del río y en la zona cordillerana de las fuentes termales, cerca de Los Molles, datan de 1932, momento en que se inició la construcción de un modesto hotel. El edificio se componía de un bloque alargado, que alojaba hacia el Oeste la zona pública, que albergaba el comedor y el estar, hacia el Este se ubicaban las habitaciones para huéspedes y los cuartos de baño termales. Este primitivo edificio se fue ampliando a lo largo del tiempo, agregando habitaciones para huéspedes y mayores comodidades (cuartos para baños termales, comedor, consultorio médico y farmacia)

Las imágenes mostraban los edificios inmersos en los panoramas montañoses. Las fotografías interiores, al no incorporar la figura humana, fijaban la atención en la propia espacialidad y en los detalles del mobiliario y ornamentación de los locales. El comedor, sitio emblemático de sociabilidad, presentaba las mesas prestas a recibir comensales, connotando una ocupación o demanda “constante” del hotel.

El hotel **Termas del Sosneado** se ubicaba junto al río Atuel, sobre la ruta provincial N° 220, a una altitud de 2180 m. s. n. m., a unos 60 kilómetros hacia el Noroeste de la localidad del Sosneado. En la década de 1930, la Sociedad Anónima Río Atuel Limitada adhirió a los beneficios de la primera ley de fomento al turismo y a la edificación de hoteles, norma 1216/36, que ofrecía rebajas del 50% de la patente anual, lo que permitió construir el edificio. Además, un consorcio de actores privados acompañados por el Ministro Frank Romero Day, realizaron una gira por “todo el departamento de San Rafael durante ocho días”, luego por General Alvear y Malargüe, con el objeto de registrar y organizar todo lo concerniente a los establecimientos hoteleros. La iniciativa dejó en evidencia la creciente relevancia de San Rafael como destino turístico, por ello se evaluó que sería conveniente instalar de manera permanente una delegación de la Dirección Provincial de Turismo (DPT), hecho que hasta el momento no se ha podido verificar.

El **Hotel Turismo Malargüe** respondió al pintoresquismo, el Hotel se situó paralelo a la calle, ocupando la mitad de la manzana, con un retiro frontal. El conjunto completó en la misma manzana, una sede para el registro civil, edificio angosto y alargado y ubicado retranqueado, de modo que generaba una plaza cívica dominada por la comisaría, el tercer edificio que completó el programa estatal en la villa cabecera sureña. El lenguaje elegido para todos los edificios se expresó en ladrillo a la vista en todas las fachadas, con techumbres a dos aguas de poca pendiente. Tanto el hotel como la comisaría presentaban balcones en puntos singulares, con barandas de madera tratadas a la hachuela. Celosías de puertas y postigos de ventanas fueron resueltos también en madera, dando unidad a todo el conjunto.

La ley 1581, sancionada el 28 de setiembre de 1946 fomentaba el turismo por medio de la construcción y amoblamiento de “cuatro hoteles populares de turismo” (Díaz Guzmán, 1949: 121). La norma previó que los hoteles podían administrarse de forma directa, por

la DPT, o por vía de la concesión, para lo cual se llamaría a licitación pública por períodos no mayores a cinco años. La finalidad de estos hoteles era proporcionar alojamiento y esparcimiento a precios reducidos y nunca superiores a los fijados por las tarifas oficiales para hoteles de segunda categoría. Si bien se concretaron tres de los cuatro edificios propuestos, es interesante destacar que todos los ejemplos abrazaron un lenguaje netamente racionalista, con partidos extendidos en el terreno (que no superaron en ningún caso un piso alto sobre la planta baja), a partir de volumetrías puras, cubiertas planas, muros blanqueados y ausencia absoluta de elementos decorativos. La **hostería del Manzano Histórico**, concretada también en este período, constituyó un ejemplo relevante de arquitectura iniciada por el Estado, en un marco de acciones que jalonaron, como punta de lanza, una serie de acciones que luego siguieron inversores privados para incorporar el sitio como destino de turismo histórico-cultural, vinculado a la Gesta Sanmartiniana.

Como **conclusión** del trabajo realizado, puede destacarse que la relación de los edificios con el emplazamiento fue muy acotada, es decir, sólo en algunos casos se verificó la existencia de galerías, pérgolas, escaleras, balcones o terrazas que facilitarían la relación del edificio con el lugar. Aun así, primó en los textos publicitarios relevados en guías de turismo, la vinculación continua del edificio con el paisaje, configurando poderosas representaciones visuales: la discursiva promocional fue incorporando no sólo los servicios y cualidades tecnológicas de los hoteles, sino aspectos relacionados con el sitio y el abanico de experiencias que esas localizaciones posibilitaban.

Por otra parte, concluimos que la Arquitectura, entendida en su capacidad comunicativa, se instituyó como vehículo preferencial de representaciones visuales, en tanto su cualidad intrínseca, referida a su aptitud para contener el espacio interior –y limitar el espacio exterior– remitía, desde un complejo constructo basado en alegorías y metáforas, a las propias actividades que ella misma admitía en su seno. De este modo, contribuía a reforzar el mensaje, contenido en la información textual de los anuncios publicitarios, la que, por medio de la incorporación de fotografías, connotaba un conjunto aun mayor de prácticas y usos, a los explícitamente denotados por el mensaje textual.

Al igual que en el período conservador-demócrata, durante los gobiernos peronistas a nivel provincial el Estado ocupó un lugar preponderante, en menor medida mediante la concreción de obra pública, pero con mayor fuerza desde un posicionamiento ideológico que activaba estrategias propagandísticas para resignificar los destinos previamente conformados. En este contexto, la edilicia hotelera -con menor grado de intensidad la edilicia estatal, con resultados más significativos la privada-, continuó ampliando la oferta hotelera, no sólo en hoteles de primera categoría, sino también con establecimientos de menor rango.

BIBLIOGRAFÍA

Banchs, M. A. (1994). Deconstruyendo una deconstrucción: lectura de Ian Parker (1989) a la luz de los criterios de Parker y Shotter (1990). *Papers on social representations*, 3, 52-74.

Carbonari, M. R. y Carini, G. (2020) Hacer la historia local y regional hoy. En: *Carbonari et al., Historia local y regional: balances y agenda de una perspectiva historiográfica*, Río Cuarto: UniRío Editora, 7-14.

Díaz Guzmán, J. M. (1949). *Índice general de leyes de la provincia: 1896 a 1946, ordenadas por número y por materia*. 2da. serie. Tomo VIII (1938-1949). Mendoza: GARLOP.

- Fitz Canca, M. J. (2001). Análisis documental y fotografía histórica. Patrimonio Histórico: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 34, 232-241.
- Giménez, G. (2000). *Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural*. Cultura y Región. Bogotá: CES-Universidad Nacional.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En *Moscovici, S. (Comp.), Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, 469-494.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of social representations". *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Pastoriza, E. (2011). *La Conquista de Las Vacaciones: breve historia del turismo en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Raffa, C. (2020). Lo local en la construcción de una Historia de la Arquitectura nacional: Mendoza como caso de estudio. En: *Carbonari et al., Historia local y regional: balances y agenda de una perspectiva historiográfica*, Río Cuarto: UniRío Editora, 127-153.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Roig, A. A. (1993). *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*. Bogotá: USTA.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Valle Gastaminza, F. (1999). Dimensión documental de la fotografía. En *Manual de documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis.
- Valle Gastaminza, F. (2002). Perspectivas sobre el tratamiento documental de la fotografía. En: *Imagen, cultura y tecnología: Primeras Jornadas*: [Madrid, 1 al 5 de julio], Archiviana.
- Waisman, M. (1972). *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Waisman, M. (1993). *El interior de la Historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos*. Bogotá: ESCALA.
- Zevi, B. (1998). *Saber ver la arquitectura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.